

EDICTO

Nº Edicto: 20977

Carátula: LABRIN LABRIN, MANUEL ROLANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:LA-00221-JP-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6473

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°31 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: LABRIN LABRIN MANUEL ROLANDO y/o LAURIN MANUEL ROLANDO DNI 93.772.506, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "LA-00221-JP-2025 "LABRIN LABRIN MANUEL ROLANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA", bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 1 (un) día. Choele Choel, 06 de marzo de 2026

Número Edicto Puma: 5-2026-000332